

# Crimen en Victoria: Ejecutivo presentó una querrela por asociación criminal con homicidio calificado

**VISITA.** Ministro Cordero dijo que Gobierno está abierto a la recalificación de terrorismo de haber antecedentes. Ayer estuvo en Victoria con la familia del trabajador asesinado y en la clínica con el guardia herido.

El Austral  
 cronica@australtemuco.cl

**E**l Ejecutivo presentó una querrela por asociación criminal con homicidio calificado a raíz del atentado en Victoria que dejó a un trabajador de la CMPC, Manuel León Urra, fallecido por un impacto de bala y a otro herido de gravedad.

Así lo explicó el ministro de Seguridad, Luis Cordero, quien ayer viajó a la región para reunirse con la familia del trabajador asesinado y también con el guardia herido en la clínica.

Su jornada finalizó con una reunión de coordinación con Carabineros, la PDI, el Jedena, el fiscal a cargo de la investigación (Héctor Leiva) y Gendarmería.

## VISITA REGIÓN

A eso de las 14 horas, Cordero arribó al aeródromo de Traiguén para desplazarse por tierra hasta la comunidad Reducción

“El Ejecutivo está abierto a una recalificación para Ley Antiterrorista si es que hay antecedentes. Nos hemos comprometido con la familia a realizar esa evaluación”.

Luis Cordero,  
 ministro de Seguridad

Pailahueque. “He venido a visitar a la familia de don Manuel y me he reunido con sus cuatro hijos, no solo para transmitirles el pesar del Gobierno, sino que también para explicarles en detalle las acciones y los recursos que está destinando el Ejecutivo para fortalecer la investigación de una muerte tan alevosa, intempestiva e injusta”.

En medio de presiones por invocar la Ley Antiterrorista, la cual han pedido los propios directivos de la empresa forestal y po-

líticos de la zona, el titular de Seguridad no descartó su aplicación de acuerdo a los avances de la investigación.

Al ser consultado al término de la reunión policial enfatizó que la querrela por asociación criminal “es porque creemos que en esta región existe crimen organizado”, acotando que “el Ejecutivo está abierto a una recalificación para Ley Antiterrorista si es que hay antecedentes. Nos hemos comprometido con la familia a realizar esa evaluación y conversarlo con ellos directamente”, enfatizó.

De la propia investigación, Cordero aseguró que “hay avances” y que “se asignaron recursos de investigación estratégicos para ello”. “El Ejecutivo tiene plena confianza en la investigación que está desarrollando el OS9 de Carabineros junto a la PDI y el Ministerio Público”, recalzó.

Cordero también comunicó que el Ejecutivo coincide con la



EL MINISTRO DIJO QUE EL EJECUTIVO NO SUBVALORA LA GRAVEDAD DEL CASO.

familia del trabajador herido en que “se deben coordinar acciones con la CMPC”, adelantando que ya existen fiscalizaciones a las empresas de seguridad, cuyos resultados se comunicarán en su momento.

Por otro lado, Cordero informó que en materia de prevención “la planificación de los patrullajes forma parte de las evaluaciones”, siendo por ahora “la cobertura territorial la estrategia a utilizar”.

## CONSULTA INDÍGENA

En conversación con Tele13 Radio, el secretario de Estado fue

consultado por la eventual relación del atentado contra el rechazo a la consulta indígena que está desarrollando el Gobierno, en el marco de la implementación de las recomendaciones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento. “No tenemos ningún antecedente que estén vinculados. Hemos tenido algunos ataques incendiarios, pero no tenemos ningún antecedente hasta ahora que pueda vincular este tipo de acciones con el proceso de consulta”, contestó.

Sobre la presentación del Gobierno, el ministro explicó que “nosotros hasta ahora nos he-

mos querrellado por asociación criminal con homicidio calificado que implica una penalidad muy alta, entre otras razones porque existe un conjunto de antecedentes, que forman de la investigación, algunos de los cuales yo no puedo divulgar y que si los pusiera en una querrela, incluso implicaría poner en riesgo alguna parte de la investigación”.

Por lo demás, sostuvo que “la decisión que tomó el Gobierno en este caso fue instruir a Carabineros que dispusiera de los mejores equipos investigativos para la zona.”